

CONVOCATORIA MOVILIDAD SALIENTE INTERNACIONAL Evento Académico

Convocatoria

**Movilidad Saliente Internacional de
Estudiantes de la Facultad de Educación a
Distancia y Virtual.
Destino: Universidad de Ciencias Pedagógicas
Enrique José Varona –UCPEJV- (Cuba)**

1. Descripción:

LA UNIAJC reconoce la movilidad como una estrategia importante para sus propósitos de desarrollo y posicionamiento institucional y de sus miembros tal y como lo evidencia en su Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2012-2019; así mismo y en busca de la acreditación de sus programas la UNIAJC se encuentra en el fortalecimiento de las relaciones externas con Instituciones de Educación Superior Nacionales e Internacionales que permitan el intercambio de la comunidad académica y otras posibilidades de cooperación.

En este orden, La UNIAJC abre la convocatoria de Movilidad Saliente internacional de Estudiantes de Educación a Distancia y Virtual a la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona –UCPEJV- (Cuba)

Ésta movilidad permitirá al estudiante enriquecer su proceso de formación en temas propios del campo disciplinar e inmersión cultural internacional

2. Objeto

Apoyar acciones de movilidad saliente internacional – participación en evento- a cinco (5) estudiantes de la Facultad de Educación a Distancia y Virtual de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

Destino: Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona – UCPEJV- (Cuba)

3. Dirigido a:

Estudiantes de Licenciatura en Pedagogía Infantil y Licenciatura en Ciencias del Deporte y la Educación Física de la Facultad de Educación a Distancia y Virtual de la UNIAJC.

4. Cronograma

Apertura de la convocatoria	9 de agosto del 2018		
Cierre de Inscripciones	25 de agosto del 2018	Hora	05:00 p.m.
Publicación de resultados	31 de agosto del 2018	Hora	05:00 p.m.
Periodo de la movilidad	Del 14 al 21 de octubre del 2018		

5. Beneficios y aportes

La Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC) cofinanciará a los estudiantes con:

- Tiquete aéreo ida y regreso (por beneficiario).
- Apoyo para inscripción al evento por \$240.000.
- Auxilio de sostenimiento por \$760.000
- Asistencia médica internacional.

Si la ponencia del estudiante beneficiario de esta convocatoria no es aceptada por la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona (UCPEJV) de Cuba, la UNIAJC no trasladará los recursos de cofinanciación.

El **estudiante** asumirá:

- Visa, la cual se tramita el mismo día del viaje en el aeropuerto.
- Transporte interno.
- Demás gastos que puedan ser requeridos.

6. Requisitos¹

Requisito	Validado Por
1. Ser estudiante activo de la UNIAJC.	Facultad

¹ Verificables por la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de cada Universidad.

2. No haber sido beneficiado por convocatoria de movilidad de corta estancia en el último año.	ORI
3. Haber cursado y aprobado en la UNIAJC por lo menos el 30% de los créditos académicos de su programa académico terminado el periodo 2018-1.	Facultad
4. Tener un promedio académico acumulado de 3.8 en adelante.	Facultad
5. No haber sido sancionado disciplinariamente.	Admisiones y Registro Académico
6. Entregar a completitud la documentación exigida.	ORI
7. Presentar ponencia al evento bajo los requisitos definidos y recibir aprobación.	

7. Documentos

1. Ficha de inscripción <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfEHD1ubM6JUY3iC3sFQchDyMlp2QDD3RFWNd3ZnEIY0693cQ/viewform>
2. Fotocopia del documento de identidad.
3. Carta de permiso laboral²
4. Una Foto 3X4.
5. Soporte de la planilla de aporte de seguridad social (como cotizante o beneficiario).
6. Carta de recomendación escrita por un profesor de la UNIAJC.
7. Idea de ponencia (nombre, contexto en el que se desarrolla, aporte en el ámbito educativo)

En caso de ser beneficiario de la convocatoria deberá entregar:

9. Solicitud de Movilidad de Estudiante diligenciado, que se encuentra en la página institucional en la sesión Interinstitucionales/Movilidad
10. Acta de compromiso académico, económico y de aceptación de la movilidad debidamente firmada.
11. Fotocopia del pasaporte.

² De no presentarse y no poder viajar por falta del mismo la UNIAJC no hará devolución de dinero

8. Compromisos del estudiante

1. Cumplir responsablemente con las normas, procesos y procedimientos establecidos en la institución destino y asumir las consecuencias que se deriven de su incumplimiento.
2. Postularse como ponente ante la UCPEJV a más tardar 8 días después de la publicación de resultados de esta convocatoria.
3. Presentar un informe a la Facultad en el cual detalle la experiencia académica, cultural y logística en el intercambio. Máximo 3 cuartillas con registro fotográficos.
4. Diligenciar la encuesta de movilidad (proporcionada por ORI).
5. Disponibilidad para socializar su experiencia en eventos institucionales.
6. Entregar las certificaciones de participación y la ponencia realizada en el evento.
7. Costear los gastos no cubiertos por la convocatoria.

9. Criterios de Selección

Criterio	Puntaje máximo
Compleitud de documentos	Habilitante ³
Promedio académico	45
Idea artículo para ponencia	45
Entrevista psicológica	10

10. Procedimiento

Cerrada la convocatoria, la ORI realizará el proceso correspondiente para la validación de los documentos señalados en el apartado “Documentos institucionales”.

Con la información consolidada, la Facultad procederá a evaluar y seleccionar los beneficiarios de la convocatoria.

³ No se evaluará si no se cumple este criterio.

La ORI publicará los resultados conforme al cronograma.

La Facultad contactará a los beneficiarios para continuar con el proceso de presentación de la propuesta de la ponencia a la UCPEJV y se encargará de tramitar el contacto con la IES destino para confirmar la aceptación y participación de los seleccionados.

Finalmente, los estudiantes seleccionados deberán proceder con la **completitud y entrega en físico** de los documentos adicionales por ser beneficiarios referidos en el apartado “Documentos” numerales del 9 al 11 a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales –ORI- de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, Casa de Proyección Social, que se encuentra ubicada en la Calle 30 Norte # 2BIS-94, Cali.

11. Mayor Información

Juan José Grisales Sepúlveda

Oficina de Relaciones Interinstitucionales

Tel. (57) (2) 6652828 ext. 1104

e-mail: jgrisales@admon.uniajc.edu.co